CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

PROCAR/CSJ N° 875/10

Asunción, 07 de Diciembre del 2010

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú 1055 c/Artigas
Asunción
Tel.-Fax: 213 347
datasys@data.com.py

Ref.: Programa de Catastro Registral.
Contratación Directa UGP 05/2010
PAC 188353

LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR, N.P. MARIA VICTORIA PAVON DE SOTO, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes en el marco del Programa de Catastro Registral – Préstamo 1448/OC-PR, en relación al Llamado para la **"Adquisición de Bienes de Consumo (Útiles y Tóneres)"**.

Al respecto, luego de la evaluación de las ofertas, según se ha prorrogado el periodo de recepción y apertura de ofertas en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, se comunica que los oferentes adjudicados para la compra por lotes son las siguientes empresas:

LOTE	EMPRESA
1	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
2	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
3	HADAMI S.A.
4	DOCUNET S.A.
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Asimismo, remitimos la Orden de Compra correspondiente a los oferentes adjudicados.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice - Directora

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR
07 DIC. 2010

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

PROCAR/CSJ N° 876/10

Asunción, 07 de Diciembre del 2010

Señores
HADAMI S.A.
Eligio Ayala N° 411 c/Caballero
Asunción
Tel.-Fax: 452 567 / 444 481
Hadami-sa@hotmail.com

Ref.: Programa de Catastro Registral.
Contratación Directa UGP 05/2010
PAC 188353

LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR, N.P. MARIA VICTORIA PAVON DE SOTO, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes en el marco del Programa de Catastro Registral – Préstamo 1448/OC-PR, en relación al Llamado para la **"Adquisición de Bienes de Consumo (Útiles y Tóneres)"**.

Al respecto, luego de la evaluación de las ofertas, según se ha prorrogado el periodo de recepción y apertura de ofertas en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, se comunica que los oferentes adjudicados para la compra por lotes son las siguientes empresas:

LOTE	EMPRESA
1	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
2	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
3	HADAMI S.A.
4	DOCUNET S.A.
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Asimismo, remitimos la Orden de Compra correspondiente a los oferentes adjudicados.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice - Directora

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO PUBLICO

Recibí copia
Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR
07 DIC. 2010

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

PROCAR/CSJ N° 877/10

Asunción, 07 de Diciembre del 2010

Señores
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
Petirossi c/Paí Pérez
Asunción
Tel.-Fax: 223 594
licitacioneselcolegiosa@hotmail.com

Ref.: Programa de Catastro Registral.
Contratación Directa UGP 05/2010
PAC 188353

LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR, N.P. MARIA VICTORIA PAVON DE SOTO, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes en el marco del Programa de Catastro Registral – Préstamo 1448/OC-PR, en relación al Llamado para la **"Adquisición de Bienes de Consumo (Útiles y Tóneres)"**.

Al respecto, luego de la evaluación de las ofertas, según se ha prorrogado el periodo de recepción y apertura de ofertas en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, se comunica que los oferentes adjudicados para la compra por lotes son las siguientes empresas:

LOTE	EMPRESA
1	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
2	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
3	HADAMI S.A.
4	DOCUNET S.A.
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Asimismo, remitimos la Orden de Compra correspondiente a los oferentes adjudicados.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice Directora

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL REGISTRO PUBLICO

remití vía fax.
Carla Casaccia
Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR
07 DIC. 2010

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

PROCAR/CSJ N° 870/10

Asunción, 07 de Diciembre del 2010

Señores
DOCUNET S.A.
Aviadores del Chaco N° 3850 c/Madame Lynch
Asunción
Tel.-Fax: 682 000/2 // 673 104
garias@xparaguay.com – mbenitez@xparaguay.com

Ref.: Programa de Catastro Registral.
Contratación Directa UGP 05/2010
PAC 188353

LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR, N.P. MARIA VICTORIA PAVON DE SOTO, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes en el marco del Programa de Catastro Registral – Préstamo 1448/OC-PR, en relación al Llamado para la **"Adquisición de Bienes de Consumo (Útiles y Tóneres)"**.

Al respecto, luego de la evaluación de las ofertas, según se ha prorrogado el periodo de recepción y apertura de ofertas en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, se comunica que los oferentes adjudicados para la compra por lotes son las siguientes empresas:

LOTE	EMPRESA
1	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
2	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
3	HADAMI S.A.
4	DOCUNET S.A.
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Asimismo, remitimos la Orden de Compra correspondiente a los oferentes adjudicados.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Dirección General de los Registros Públicos
N.P María Victoria Pavón de Soto
Vice Directora

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO PUBLICO

Remití vía fax.
CCasaccia.
Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR
07 DIC. 2010